

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°064-2024-GOB.REG.TACNA
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

**SERVICIO DE COLOCACIÓN DE ASFALTO EN CALIENTE PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DE LA
TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR 28 DE AGOSTO PROMUVI ZONA NORTE II C
DISTRITO DE POCOLLAY -TACNA -TACNA.**

A los 05 días del mes de agosto del 2024, se constituye el Sub Gerente de Abastecimiento, **Abog. Walter Atencio Pilcomamani**, en calidad de representante del Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad encargado de la organización, conducción y ejecución del procedimiento de selección y el Residente del Proyecto Ing. Javier Luis Yupanqui Quispe como área usuaria, conforme a las facultades conferidas en el artículo 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, modificado por Decreto Supremo N° 377-2019-EF, en adelante Reglamento, que indica “(...) **El órgano encargado de las contrataciones tiene a su cargo la Subasta Inversa Electrónica, la Adjudicación Simplificada para bienes, servicios en general y consultoría en general, la Comparación de Precios y la Contratación Directa. (...)**”, con la finalidad de verificar los eventos producidos en el presente procedimiento de selección, y proceder con la apertura electrónica, admisión, evaluación y calificación de ofertas correspondientes, según el orden de prelación, aconteciendo lo siguiente:

Se procedió a ingresar al Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, para verificar el registro de participantes del procedimiento de selección de **Adjudicación Simplificada N° 064-2024-GOB.REG.TACNA (primera convocatoria)**, para **SERVICIO DE COLOCACIÓN DE ASFALTO EN CALIENTE PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR 28 DE AGOSTO PROMUVI ZONA NORTE II C DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA -TACNA.** teniendo a los siguientes Participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10406237716	BENITES AYOSA IVAN EDUARDO	25/07/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	10407056898	HUARAHUARA ACERO MELANIA	23/07/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	10441630617	DIAZ ALMANZA EMERSON GODOFREDO	31/07/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20321811559	SERV.DE TRANSP. Y MOVIM.DE TIERRAS EIRL.	30/07/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20448090958	INDUSTRIA DE MAQUINARIAS Y EQUIPAMIENTOS S.R.L.	25/07/2024	Válido
6	Proveedor con RUC	20449354738	CORPORACION EGAM SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	23/07/2024	Válido
7	Proveedor con RUC	20520073214	REPRESENTACIONES INCOFER EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	23/07/2024	Válido
8	Proveedor con RUC	20600195108	A Y P COORPORACION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - APCOOR S.A.C.	26/07/2024	Válido
9	Proveedor con RUC	20605177442	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA BIENES Y SERVICIOS SUCA S.A.	23/07/2024	Válido

A continuación, se procedió a verificar el registro de Ofertas presentadas, teniendo a los siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20449354738	CONSORCIO EGAM	02/08/2024	23:47:09	20449354738	02/08/2024	23:52:14	Enviado	Valido

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

Integrantes del consorcio

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Registro RNP	% Participación	País Origen	MYPE	Empresa integrada por discapacitados
1		20449354738	CORPORACION EGAM SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Proveedor de Servicios	50	PERU	Si	No
2		20448090958	INDUSTRIA DE MAQUINARIAS Y EQUIPAMIENTOS S.R.L.	Proveedor de Servicios	50	PERU	Si	No

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 1 a 2. Página 1 / 1.

Acto seguido, se procede con la apertura electrónica de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si la oferta responde a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de los Términos de Referencia, detalladas en la sección específica de las bases.

ADMISION:

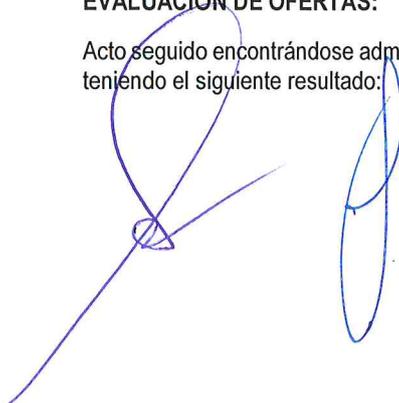
El Órgano Encargado de las Contrataciones revisa que los postores no se encuentren inhabilitados por OSCE, por lo que se cumple con verificar que los cuatro (04) postores se encuentran vigentes, habilitados y no estén suspendidos en el Registro Nacional de Proveedores (RNP), de acuerdo a lo indicado en el numeral 55.1 del Artículo 55 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el cual es **CONFORME**, procediendo a la impresión de las constancias de RNP y de esta manera se inicia la etapa de admisión de ofertas, según el siguiente cuadro:

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA		OFERTAS
		CONSORCIO EGAM
a)	DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR. (ANEXO N° 1)	PRESENTA -CUMPLE
b)	DOCUMENTO QUE ACREDITE LA REPRESENTACIÓN DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA.	PRESENTA -CUMPLE
c)	DECLARACIÓN JURADA DE ACUERDO CON EL LITERAL B) DEL ARTÍCULO 52 DEL REGLAMENTO (ANEXO N°2)	PRESENTA -CUMPLE
d)	DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA CONTENIDOS EN EL NUMERAL 3.1 DEL CAPÍTULO III DE LA PRESENTE SECCIÓN. (ANEXO N° 3)	PRESENTA-CUMPLE
e)	DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE ENTREGA. (ANEXO N° 4)	PRESENTA-CUMPLE
f)	PROMESA DE CONSORCIO CON FIRMAS LEGALIZADAS, DE SER EL CASO, (ANEXO N° 5)	NO CORRESPONDE
g)	EL PRECIO DE LA OFERTA EN SOLES. ADJUNTAR OBLIGATORIAMENTE EL ANEXO N° 6.	PRESENTA -CUMPLE
ESTADO		ADMITIDA

El Órgano Encargado de las Contrataciones en atención a lo dispuesto en el numeral 46.4 del Artículo 46° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ha solicitado mediante OFICIO N°3147-2024-GRA-SGABAST/GOB.REG.TACNA fecha 05 agosto del 2024, al Área Usuaria la verificación de cumplimiento de características técnicas ofertadas en procedimiento de selección, a fin de que determine si la ofertada cumplen con las características mínimas requeridas. Para lo cual área usuaria mediante OFICIO N°7374-2024-GRI/GOB.REG.TACNA recepcionada el 05 de agosto del 2024, manifestó que la oferta la empresa: **CONSORCIO EGAM** cumple con las características mínimas requeridas.

EVALUACION DE OFERTAS:

Acto seguido encontrándose admitida la oferta del postor; **CONSORCIO EGAM** se procede a aplicar los factores de evaluación, teniendo el siguiente resultado:



Factores de Evaluación	Puntaje Máximo	POSTORES
		CONSORCIO EGAM
A) PRECIO: Pi= $\frac{Om \times PMP}{Oi}$ i= Oferta Pi= Puntaje de la oferta a evaluar Oi=Precio i Om= Precio de la oferta más baja PMP=Puntaje máximo del precio	100 puntos	S/ 218,312.85
PUNTAJE		92.77 PUNTOS
Bonificación del 5% por tener la condición de Micro y Pequeña Empresa		5
PUNTAJE TOTAL		105 PUNTOS
ORDEN DE PRELACION		1ºLugar

ORDEN DE PRELACION:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	PUNTAJE OFERTA	ORDEN DE PRELACIÓN
CONSORCIO EGAM	105.00 PUNTOS	1°

CALIFICACION DE OFERTAS:

Culminada la evaluación de ofertas, se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación del postor, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones; obteniendo el siguiente resultado:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	POSTOR
	CONSORCIO EGAM
A. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL	
B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	
EXTENDEDORA DE ASFALTO SOBRE ORUGAS Y/O SOBRE NEUMATICO	CUMPLE
· CANTIDAD: 01 UNIDAD	
· POTENCIA DE MOTOR: 170HP O SUPERIOR	
· ANCHO DE REGLA: 6M	
RODILLO NEUMATICO	CUMPLE
· CANTIDAD: 01 UNIDAD	
· POTENCIA DE MOTOR: 90KW MÍNIMO	
· PESO DE OPERACIÓN: 10 TONELADAS MÍNIMO	
RODILLO TANDEM	CUMPLE
· CANTIDAD: 01 UNIDAD	
· POTENCIA DE MOTOR: 90 KW MÍNIMO	
· PESO DE OPERACIÓN: 10.3 TONELADAS MÍNIMO	
RODILLO MIXTO COMPACTADOR (ROLA - NEUMATICO)	CUMPLE
· CANTIDAD: 01 UNIDAD	
· POTENCIA DE MOTOR: 35HP MÍNIMO	

· PESO DE OPERACIÓN: 3 TONELADAS	
RODILLO TANDEM VIBRATORIO	
· CANTIDAD: 01 UNIDAD	CUMPLE
· POTENCIA DE MOTOR: 30HP O SUPERIOR	
· PESO DE OPERACIÓN: 2600 KG.	
MINICARGADOR	
· CANTIDAD: 01 UNIDAD	CUMPLE
· POTENCIA DE MOTOR: 90HP MÍNIMO	
BARREDORA ANGULAR	
· CANTIDAD: 01 UNIDAD	CUMPLE
· ANCHO MÍNIMO DE BARRIDO: 84 PULGADAS	
B. CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE	
B.2 CAPACITACIÓN	
01 OPERADOR DE PAVIMENTADORA: - CURSO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA PESADA, CON MÍNIMO DE 60 HORAS LECTIVAS	CUMPLE
01 OPERADOR DE RODILO TANDEM: - CURSO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA PESADA Y TECNOLOGIA, CON MÍNIMO DE 60 HORAS LECTIVAS.	CUMPLE
B.3 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	
OPERADOR DE PAVIMENTADORA: EXPERIENCIA MÍNIMA DE 03 AÑOS DE EXPERIENCIA COMO OPERADOR DE PAVIMENTADORA	CUMPLE
OPERADOR DE NEUMATICO: EXPERIENCIA MÍNIMA DE 03 AÑOS DE EXPERIENCIA COMO OPERADOR DE RODILLO NEUMÁTICO	CUMPLE
OPERADOR DE RODILO TANDEM: EXPERIENCIA MÍNIMA DE 03 AÑOS DE EXPERIENCIA COMO OPERADOR DE RODILLO TÁNDEM	CUMPLE
C EXPERIENCIA DE POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
REQUISITOS:	CUMPLE
EL POSTOR DEBE ACREDITAR UN MONTO FACTURADO ACUMULADO EQUIVALENTE A S/. 180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL CON 00/100), POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS IGUALES O SIMILARES AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA, DURANTE LOS OCHO (8) AÑOS ANTERIORES A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS QUE SE COMPUTARÁN DESDE LA FECHA DE LA CONFORMIDAD O EMISIÓN DEL COMPROBANTE DE PAGO, SEGÚN CORRESPONDA	
EN EL CASO DE POSTORES QUE DECLAREN EN EL ANEXO N° 1 TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA, SE ACREDITA UNA EXPERIENCIA DE S/. 21,000.00 (VEINTIUN MIL CON 00/100 SOLES), POR LA VENTA DE SERVICIOS IGUALES O SIMILARES AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA, DURANTE LOS OCHO (8) AÑOS ANTERIORES A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS QUE SE COMPUTARÁN DESDE LA FECHA DE LA CONFORMIDAD O EMISIÓN DEL COMPROBANTE DE PAGO, SEGÚN CORRESPONDA. EN EL CASO DE CONSORCIOS, TODOS LOS INTEGRANTES DEBEN CONTAR CON LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	
SE CONSIDERAN BIENES SIMILARES A LOS SIGUIENTES: SERVICIO DE PREPARACIÓN Y/O PRODUCCIÓN DE ASFALTO EN CALIENTE.	
ESTADO	CALIFICA

Visto los resultados de las etapas de admisión, evaluación y calificación de ofertas, y encontrándose la oferta del postor **CONSORCIO EGAM**, admitida y calificada y habiendo ocupado el Primer lugar en el Orden de prelación.



SUB GERENCIA
DE ABASTECIMIENTO

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

En este sentido se procede a otorgar la Buena Pro del procedimiento de selección **Adjudicación Simplificada N°064-2024-
GOB.REG.TACNA – Primera Convocatoria**, para la **SERVICIO DE COLOCACIÓN DE ASFALTO EN CALIENTE PARA LA
OBRA MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR 28 DE AGOSTO
PROMUVI ZONA NORTE II C DISTRITO DE POCOLLAY -TACNA -TACNA**, al postor **CONSORCIO EGAM**, integrado por
CORPORACION EGAM SOCIEDAD ANONIMA CERRADA con RUC N°20449354738 y por **INDUSTRIA DE MAQUINARIAS
Y EQUIPAMIENTOS S.R.L.** con RUC N°20448090958, por el monto de **S/ 218,312.85 (Doscientos dieciocho mil
trescientos doce con 85/100 Soles)**, incluidos todos los impuestos, tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas,
costos laborales conforme a la legislación vigente y cualquier otro concepto que tenga incidencia directa sobre el costo del
bien a contratar.

No habiendo otro tema a tratar, se concluye la sesión, suscribiendo el representante el Órgano Encargado de las
Contrataciones, en señal de conformidad.

.....
ABOG. WALTER ATENCIO PILCOMAMANI
ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES

INFORME N° 164 -2024- JLYQ-RO-MSTPVSAPZNDPTT-SGO-GRI/GOB.REG.TACNA

A : **ING. PERCY BENJAMIN ALVAREZ MELCHOR**
SUB GERENTE DE OBRA

DE : **ING. JAVIER LUIS YUPANQUI QUISPE**
RESIDENTE DE PROYECTO SALDO DE OBRA “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE
TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR 28 DE AGOSTO,
PROMUVI ZONA NORTE II - C, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA”, CON
CUI: 2372296

ASUNTO : **VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CARACTERISTICAS TECNICAS DE LA
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°064-2024-GOB.REG-TACNA-1**

REFERENCIA : **OFICIO N°3147-2024-GRA-SGABAST/GOB.REG.TACNA.**

FECHA : Tacna, 05 de agosto del 2024

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y a su vez, informarle que, en respuesta al documento de la referencia sobre el requerimiento de **VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CARACTERISTICAS TECNICAS DE LA ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°064-2024-GOB.REG-TACNA-1** para el proyecto saldo de obra: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR 28 DE AGOSTO PROMUVI ZONA NORTE II-C DISTRITO DE POCOLLAY – TACNA - TACNA”, CUI: 2372296, ante la solicitud expongo lo siguiente:

1. ANTECEDENTES:

- Con fecha recibida 05 de agosto del 2024, en OFICIO N°3147-2024-GRA-SGABAST/GOB.REG.TACNA, solicitan verificación de cumplimiento de características técnicas de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°064-2024-GOB.REG-TACNA-1.

2. ANALISIS

Del documento adjunto recibido (66 folios) se ha llevado a cabo la verificación únicamente de las características técnicas. Con lo cual, se tiene el siguiente cuadro resumen:

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

.....
ING. JAVIER LUIS YUPANQUI QUISPE
RESIDENTE DE OBRA
CIP: 209438



SUB GERENCIA DE OBRAS

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

	REQUISITOS DE CALIFICACION	POSTORES
		CONSORCIO EGAM
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	
	EXTENDEDORA DE ASFALTO Cant: 01 unidad Potencia de motor: 170 HP o superior Ancho de regla: 6M	CUMPLE
	RODILLO NEUMATICO Cant: 01 unidad Potencia de motor: 90 kw minimo Peso de operación: 10 toneladas minimo	CUMPLE
	RODILLO TANDEM Cantidad: 01 unidad Potencia de motor: 90 kw minimo Peso de operación: 10.3 toneladas minimo	CUMPLE
B	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	
B.2	CAPACITACION	
	01 OPERADOR DE PAVIMENTADORA CURSO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA PESADA, con minimo de 60 horas lectivas	CUMPLE
	01 OPERADOR DE RODILLO TANDEM CURSO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA PESADA Y TECNOLOGIA, con minimo de 60 horas lectivas	CUMPLE
B.3	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	
	OPERADOR DE PAVIMENTADORA: Experiencia minima de 03 años de experiencia como operador de pavimentadora	CUMPLE
	OPERADOR DE NEUMATICO: Experiencia minima de 03 años de experiencia como operador de Rodillo neumatico	CUMPLE
	OPERADOR DE RODILLO TANDEM: Experiencia minima de 03 años de experiencia como operador de rodillo tandem	CUMPLE

3. CONCLUSIONES

- Ante lo expuesto, la Residencia de obra como área usuaria, luego de la revisión del documento adjunto, encuentra como **CUMPLE** la oferta técnica del único postor Consorcio EGAM.

Por lo expuesto esta residencia solicita que este documento sea derivado a la SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO, para conocimiento y trámite correspondiente.

Sin otro particular, es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y fines que estime conveniente.

Atentamente;

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

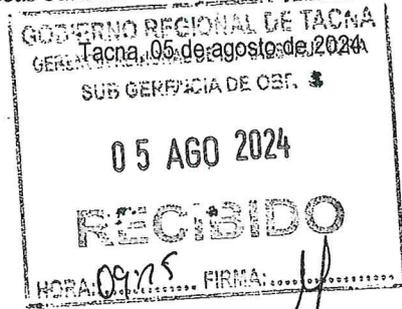

ING. JAVIER LUIS YURANQUI QUISPE
RESIDENTE DE OBRA
CIP: 209438

Adjunto: (67 folios)
C.c.
SGABAST
Archivo
JLYQ/



SUB GERENCIA
DE ABASTECIMIENTO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



OFICIO N° 3147-2024-GRABAST/GOB.REG.TACNA

Señor:
ING. PERCY BENJAMIN ALVAREZ MELCHOR
SUB GERENTE DE OBRAS
Presente. -

- ATENCIÓN : ING. JAVIER LUIS YUPANQUI QUISPE
RESIDENTE DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR 28 DE AGOSTO PROMUVI ZONA NORTE II C DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA -TACNA. CUI N°2372296
- ASUNTO : REQUERIMIENTO DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CARACTERÍSTICAS TECNICAS OFERTADAS EN-PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
- REFERENCIA : Adjudicación Simplificada N°064-2024-GOB.REG-TACNA-1 SERVICIO DE COLOCACIÓN DE ASFALTO EN CALIENTE PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR 28 DE AGOSTO PROMUVI ZONA NORTE II C DISTRITO DE POCOLLAY -TACNA -TACNA

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con la finalidad de saludarlo cordialmente y a la vez comunicarle que, con el fin de seguir con las actividades relacionadas a la fase de selección del procedimiento de la referencia, requerimos que el área usuaria, quien requirió los servicios, cumpla con la revisión del cumplimiento de las Características Técnicas ofertadas por los postores que presentaron sus ofertas al referido procedimiento, a fin de determinar que si éstos cumplen indefectiblemente con las características técnicas requeridas.

Conforme a lo anterior, dentro de las funciones que corresponden al área usuaria de la contratación se encuentran: i) la formulación del requerimiento; y, ii) la verificación de las contrataciones efectuadas. En relación con el literal i) debe mencionarse que el artículo 16 de la Ley, concordado con el artículo 29 del Reglamento, establecen que corresponde al área usuaria de la Entidad formular el requerimiento de los bienes, servicios u obras a contratar, y definir en las Especificaciones Técnicas, Términos de Referencia o Expediente Técnico - según corresponda, la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en las que esta debe ejecutarse. Asimismo, con relación al literal ii) corresponde al Área Usuaria en su calidad de especialista conocedora de lo que se va a contratar, debe verificar la oferta técnica de los postores en la etapa de presentación de ofertas, para posteriormente determinar el adjudicatario de la buena pro.

Asimismo, tal como lo establece el numeral 32.6 del artículo 32 del Reglamento dispone que "El órgano encargado de las contrataciones está facultado a solicitar el apoyo que requiera de las dependencias o áreas pertinentes de la Entidad, las que están obligadas a brindarlo bajo responsabilidad". (El resaltado es agregado)

Para efectos de su revisión, se remite copia simple de las ofertas presentadas por los postores de acuerdo al siguiente detalle:

N°	RUC/Sector	Nombre de Empresa	Fecha de Ofertada	Hora de Ofertada
1	20449354738	CONSORCIO EGAM	02/08/2024	23:47:09

Por lo tanto, con la finalidad de continuar con los tramites descritos en los párrafos precedentes es importante el apoyo del área usuaria, esto para la revisión del cumplimiento de las Características Técnicas, por lo que requerimos que, a través de su despacho, se remita dicho documento al área usuaria, a fin de que lleve a cabo la revisión de la oferta técnicas.

Sin otro particular, y en espera de su respuesta, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

ABOG. WALTER ATENCIO PILCOMAMANI
SUB GERENTE DE ABASTECIMIENTO

Adjunto: 01 ofertas (66) FOLIOS)
C.c. Archivo
WAPI

11268700

63